

La encuesta como instrumento de registro en una indagación sobre representaciones sociales: reflexiones sobre nuestra práctica de investigación

González, Anahí, IIGG/FCS/UBA, anahipgonzalez@gmail.com
Cohen, Néstor, IIGG/FCS/UBA, nrcohen@fibertel.com.ar

1. Introducción

El objetivo de la ponencia es reflexionar en torno al desafío de “medir” representaciones sociales con un instrumento de registro estructurado como el de la encuesta. Con este propósito, analizaremos nuestras intervenciones en diversas etapas del proceso de investigación del proyecto de investigación UBACYT (Programación Científica 2014-2017) titulado: “Los puentes entre el poder judicial, la institución educativa y la sociedad civil ante la diversidad etno-nacional en el Área Metropolitana de Buenos Aires” (AMBA), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. El proyecto ha abordado la temática de las relaciones interculturales que se establecen entre nativos y migrantes externos, teniendo como objetivo general indagar los puentes que se establecen entre el desempeño institucional de la escuela y el poder judicial con la sociedad civil, ante la cuestión intercultural y las estrategias relacionales entre los diferentes actores, focalizando en las representaciones sociales acerca de la población migrante llegada a partir de la segunda mitad del siglo XX al AMBA. Particularmente, en esta ponencia nos ocuparemos de la etapa cuantitativa de dicho plan de trabajo, abocándonos a presentar algunos aspectos que refieren al instrumento de registro empleado.

Así, serán objeto de análisis ciertas decisiones tomadas durante el proceso de diseño del cuestionario, su aplicación y parte de sus resultados. En suma, nos interesa aprehender el proceso de construcción del dato porque entendemos que el mismo “...no es obtenido: el dato es producido, es gestado. Esa gestación requiere de maniobras teóricas y metodológicas que, si bien tienen la marca del sujeto o los sujetos involucrados en el proceso, no por ello son el resultado de caprichosas o arbitrarias decisiones, sino que cada acción realizada debe ser explicitada y justificada, quedando expuesta al debate...”. (Cohen y Gómez Rojas, 2014:11)

De este modo, producir el dato significa “poner la teoría en acto”, como lo plantea Bourdieu, tomando decisiones teórico-metodológicas en un proceso empírico y teórico

interrelacionado en el que interactúan y se tensan ambos aspectos. En este sentido, analizar cómo se produce el dato resulta central a los fines de validar el conocimiento producido. Por otra parte, dado que existen posiciones que consideran que abordar el análisis de las representaciones sociales sólo puede llevarse a cabo desde enfoques cualitativos, nuestra propuesta de hacerlo a partir de un cuestionario inserto en una investigación cuantitativa supone también un desafío al modo cómo mayormente suele investigarse este tema. En sintonía con ello, resulta importante aclarar que, lejos de plantear una dicotomía entre posiciones cuali-cuantitativas y una supuesta superioridad de una u otra perspectiva, el equipo que lleva adelante la investigación, de la que se nutre esta ponencia, desde hace años ha estado trabajando, en el marco de diversos proyectos con un enfoque cualitativo, la cuestión de las representaciones sociales que construye la sociedad nativa acerca de los migrantes internacionales. Este camino recorrido en la materia y el bagaje conceptual-metodológico que hemos construido, nos ha posibilitado abordar ahora la problemática desde una perspectiva cuantitativa con el fin de obtener una idea general, una especie de “fotografía” de nuestro objeto de estudio. Particularmente, el instrumento de registro fue aplicado a una muestra probabilística intencional conformada por 401 casos, hombres y mujeres, argentinos y residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al momento de la encuesta, de entre 25 y 65 años de edad. El cuestionario incluye preguntas cerradas, semicerradas y escalogramas aplicadas para la medición de representaciones sociales acerca de migrantes externos.

1. Algunas especificaciones sobre la etapa cuantitativa del proyecto y la información analizada en este trabajo.

Como hemos aclarado en la introducción, el proceso de investigación sobre el que trata esta ponencia implicó dos etapas, una cualitativa y otra cuantitativa. Realizamos en este apartado algunas aclaraciones sobre el planteo inicial del proyecto en relación a la segunda de estas etapas, ya que son las decisiones teórico-metodológicas y los resultados obtenidos en la misma sobre la que focalizaremos el análisis.

En la etapa cuantitativa se trabajó con información proveniente de la población en general caracterizada de la siguiente manera: el universo de estudio estuvo integrado por nativos residentes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, entre 18 y 65 años, económicamente activos y de ambos sexos. Se diseñó una muestra no probabilística intencional por cuotas de 240 casos, segmentada de la siguiente manera:

	Mujeres	Varones
18 a 29 años	40	40
30 a 49 años	40	40
50 a 65 años	40	40

En esta ponencia analizaremos los resultados del relevamiento efectuado en la CABA, ya que lo obtenido en GBA se encuentra en proceso de ser analizado y será publicado en futuros escritos.

En relación a la recolección de la información y dado que la búsqueda de estandarización de la misma requería la utilización de un instrumento de registro estructurado se apeló al uso, no solo de preguntas abiertas y cerradas, sino también de diferentes escalogramas que permitieron estandarizar las distintas representaciones sociales acerca de las poblaciones migrantes sudamericanas -específicamente de países limítrofes y Perú-, asiáticas y africanas.

La tarea de recolección fue sometida a los siguientes controles de fiabilidad:

- Se realizó una prueba piloto del instrumento de registro.
- Se supervisó el 20% de las entrevistas efectuadas por cada encuestador/a.
- Se llevó a cabo la consistencia interna del 100% de los cuestionarios.

Se codificó y procesó la información de acuerdo a un plan de tabulados, orientado por las hipótesis y objetivos de la investigación, utilizando para el procesamiento estadístico el programa SPSS, que ha permitido tratar la información con:

- Aplicaciones de estadística descriptiva (porcentajes, promedios, desvíos, etc.).
- Análisis de correlación o asociación según corresponda.
- Pruebas χ^2 cuadrado, diferencia de porcentajes, etc.-, para medir la significación de las diferencias entre los distintos resultados obtenidos.
- Cálculo del error para cada tabla estadística procesada.

Se llevó a cabo la consistencia interna del 100% de las tablas estadísticas producidas.

Las hipótesis que subyacía al proyecto se vinculaba con la idea de pensar que la población nativa del AMBA entabla relaciones de dominación con los colectivos migrantes, construyendo fronteras simbólicas que se materializan en tácticas de control y disciplinamiento social. En este proceso, la calificación y clasificación de la otredad migrante supone la construcción de representaciones sociales estigmatizantes

privilegiando la condición de nativo y favoreciendo el desarrollo de un sistema culturalmente homogéneo que se reproduce en la sociedad civil.

2. Las preguntas del cuestionario como “teorías en acto”

Retomando el asunto del instrumento de registro construido y empleado en el trabajo de campo, el mismo respondió al planteamiento del problema de investigación y de la hipótesis anteriormente descrita. En este sentido, coincidimos con Bourdieu (2008) cuando sostiene que es central que el sociólogo y/o el cientista social sea consciente de la problemática que incluye en sus preguntas para evitar que los supuestos subyacentes de las mismas pasen inadvertidos. Es así que, asumiendo esta perspectiva, en las páginas que siguen, intentaremos evidenciar la *teoría implícita* en nuestra práctica investigativa, la *teoría implícita* en nuestros instrumentos de medición o cuestionario y en nuestras codificaciones, intentando reflexionar acerca de que “así como no hay registro perfectamente neutral, tampoco existe una pregunta neutral”. (Bourdieu, 2008:69)

2.1 La medición de las representaciones sociales: atributos que las identifican.

La tradición metodológica indica que la medición de las representaciones sociales tiende a utilizar recursos de las metodologías cualitativas. Coincidimos con esta afirmación, más aún, en nuestras investigaciones anteriores hicimos uso de métodos y técnicas cualitativas. Sin embargo, consideramos que esta tendencia no excluye la posibilidad de explorar en las metodologías cuantitativas. En nuestro caso, apelamos a esta alternativa porque nos propusimos producir datos que nos permitieran comparar la magnitud de las diferentes representaciones, acerca de las tres colectividades que representan distintos orígenes, culturas, modos de integrarse y diferentes trayectorias en nuestro país y, especialmente, en la Ciudad de Buenos Aires. Aspirar a esa comparación implicaba identificar y cuantificar los atributos positivos y negativos que otorgaran sentido a las representaciones, porque una de las cuestiones más desafiantes para la producción de conocimiento acerca de las relaciones interculturales en general y la diversidad cultural en particular, es interpretar fenómenos que no siempre forman parte del nivel de lo manifiesto, de lo que está dado, sino que, frecuentemente, quedan enmascarados por otros fenómenos que los ocultan o los deforman.

Una segunda razón consistió en la formulación de una hipótesis que entendía que el tipo de representación social acerca de los migrantes, dependía de la clase social del

portador de la representación. Esta relación volvía a poner en primer plano la necesidad de la comparación entre las clases.

Sabíamos, obviamente, que intentar cuantificar representaciones sociales y sus contenidos era un desafío, pero la búsqueda de la comparación a partir de magnitudes fue un objetivo determinante en nuestras decisiones.

Para ello, diseñamos tres preguntas que respondieron a tres variables. La primera pretendió medir la construcción representacional del otro. En otras palabras, implicaba preguntarse cómo era el otro, cómo se lo identificaba, desde la mirada del nativo.

P 1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría?

Origen	Palabra
Bolivianos	
Paraguayos	
Chinos	

- MENCIONAR SOLO UNA
 PALABRA POR ORIGEN

La condición impuesta a la respuesta en torno a mencionar sólo una palabra por origen, está asociada a la necesidad de minimizar la posibilidad que quien responda elabore un discurso basado en aquello que suponga se espera que diga. Además, si bien en esta pregunta podría utilizar como estrategia el responder desde lo esperado, como se verá en las preguntas siguientes, las posibilidades tienden a desaparecer.

P 2. Si tuviera que decir cuál es la virtud o lo mejor de la forma de ser que tienen los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué diría? (MENCIONAR SOLO UNA PALABRA POR ORIGEN)

Origen	Virtud o lo mejor de la forma de ser...
Bolivianos	
Paraguayos	

Chinos	
---------------	--

P 3. Si tuviera que decir cuál es el defecto o lo peor de la forma de ser que tienen los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué diría? (MENCIONAR SOLO UNA PALABRA POR ORIGEN)

Origen	Defecto o lo peor de la forma de ser...
Bolivianos	
Paraguayos	
Chinos	

Estas fueron las tres primeras preguntas. Para minimizar el riesgo que las respuestas surgieran desde lo que el entrevistado considerara que era lo esperado y lo correcto, se tomaron las siguientes decisiones:

- a. Ubicarlas al inicio del cuestionario para evitar que quien respondiera pudiera conocer la temática de la entrevista o suponer el interés subyacente a las preguntas.
- b. Utilizar la respuesta limitada a una sola palabra, como se fundamentó más arriba.
- c. Realizar las preguntas 2 y 3 en las cuales, necesariamente, debían responder con un atributo positivo y otro negativo. El tener que responder con atributos polares obligaba al entrevistado o entrevistada a hacer visible su mirada sobre el otro. Este tipo de preguntas no dejan mucho espacio para respuestas “correctas” o “adecuadas”.

En los siguientes cuadros (Cuadros N° 1, 2 y 3) presentamos cómo se distribuyeron las respuestas a la pregunta 1 para cada una de las colectividades.

P1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría? – Bolivianos	Trabajadores/laburantes/obreros	39,4%
	Sucios/olorosos	6,0%
	Sumisos/tímidos	5,0%
	Buenos/nobles	5,2%
	Vendedores	1,0%
	Verduleros	8,5%
	Bolitas	2,7%
	Persona/humanos	4,2%
	Humildes/sencillos	3,0%
	Honestos	,5%
	Abusadores/vividores/abusivos/pedigüeños	4,0%
	Extranjeros	1,5%
	Lentos	,7%
	Negros	,5%
	Inmigrante	1,0%
	Irrespetuosos/invasivos	1,7%
	Basura/detestables	1,7%
	Tranquilos/cómodos	1,7%
	Bolivianos	1,2%
	No sabe/no los conoce	2,0%
	Comunitarios/en comunidad	1,2%
	Incultos/no saben expresar	,7%
	Descuidados/desordenados	,7%
	Alegres/coloridos	,7%
Otros	4,7%	
Total	100,0% (401)	

Cuadro N°1. Elección de una palabra que describiera cómo son los bolivianos.

Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

Cuadro N°2. Elección de una palabra que describiera cómo son los paraguayos.

P1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría? – Paraguayos	Trabajadores/laburantes/obreros	30,4%
	Vagos/chanta	2,7%
	Albañiles/construcción	9,2%
	Brutos/groseros/mal hablados/desprolijo	5,2%
	Borrachos/bebedores/alcohol	1,7%
	Esforzados/luchadores/perseverantes	1,7%
	Paraguas/paraguayos/guaraní	4,7%
	Simpáticos/amables/divertidos/agradables	6,2%
	Familia	,5%
	Personas/humanos	5,5%
	Traicioneros/pendencieros/mentirosos	5,5%
	Chorros/lacra/garca/detestables	3,7%
	Buenos/sociables/divinos/amigables	2,7%
	Extranjeros	1,5%
	Violentos/abusivos	4,2%
	No sabe/	4,0%
	Tereré/chipá/mate	1,5%
	Humildes/sencillos	,5%
	Otros	8,2%
Total	100,0%	
	(401)	

Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

Cuadro N°3. Elección de una palabra que describiera cómo son los chinos.

Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

P1. Si tuviera que elegir una palabra que describiera cómo son los [MENCIONAR EL ORIGEN], que viven en la Argentina, ¿qué palabra elegiría? - Chinos	Trabajadores/laburadores/perseverantes/sacrificados	21,2%
	Supermercados/comerciantes	11,7%
	Sucios/desprolijos/repulsión/desalineados/asquerosos	11,7%
	Ladrones/mafia/usureros/transfugas/garcas	2,5%
	Extraños/diferentes/raros	3,5%
	Gritones/groseros	1,5%
	Cerrados/incomunicativos/incomprensible/distantes/aislados/secos	9,2%
	Emprendedores/inquietos	1,7%
	Ventajistas/rápidos/evasores/oportunistas/dudosos/vivos/manipuladores/chantas/abusadores/aprovechadores	6,7%
	Orientales/asiáticos/amarillos	3,5%
	Buenos/buena gente/honestos	2,5%
	Personas/humanos	4,2%
	Tranquilos/simpáticos/amigables	2,5%
	Extranjeros/refugiados/exiliados	1,7%
	No sabe/no los conoce	3,2%
	Coreanos/chinos/ponjas	1,7%
	Intratables/difícil de tratar/soberbios/hostiles/prepotentes	1,5%
	Muchos/sobrepoblación	1,0%
	Amables/aplicados	1,2%
	Otros	7,0%
Total	100,0%	
	(401)	

Obsérvese en el cuadro siguiente (Cuadro N° 4) que ya en la primera pregunta (con datos agrupados por valoración de la palabra respondida), más general que las dos siguientes, surgieron varias respuestas expresadas con conceptos asociados a valoraciones positivas y negativas sobre las colectividades migrantes en cuestión.

Más del 70% de las respuestas referidas a las representaciones en los tres orígenes evaluados en la pregunta 1, asociaron espontáneamente conceptos positivos o negativos, no optaron por respuestas neutrales. Además, el protagonismo de un tipo de atributo u otro, varía según el origen nacional evaluado, los bolivianos son quienes concentran mayor valoración positiva y los chinos mayor valoración negativa. Este tipo de posicionamiento asumido por quienes respondieron, diferenciando por tipo de atributo y

por tipo de origen, fortalece la pertinencia del uso de este modo de preguntar para medir cuantitativamente representaciones sociales.

Cuadro N°4 Valoración del atributo según origen nacional (%)

	Bolivianos	Paraguayos	Chinos
Atributos positivos	54,5	47.7	33.4
Atributos negativos	18,9	23.2	36.8
Atributos neutrales	19,9	16.8	19.6
Otros	4,7	8.3	7.0
NS/NC	2,0	4.0	3.2

Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

3.2 La medición de representaciones excluyentes: sobre derechos y pertenencia a la comunidad nacional.

Las complejidades que el fenómeno de la interculturalidad supone en épocas de globalización, implican desafíos en las estrategias de aprehensión de las relaciones sociales entre nativos y migrantes. Asimismo, existen diversas maneras de conceptualizar tanto a dichas relaciones como al fenómeno intercultural. Algunos autores o líneas de investigación se orientan a los aspectos “culturales” de éste último, intentando visibilizar aquello que Fraser denomina el reconocimiento de la “identidad” o las “identidades” de los migrantes. No obstante, continuando con dicha autora, la cuestión de la interculturalidad tiene otra dimensión, que es la que nos interesó abordar en ciertas preguntas del cuestionario y sobre las que se trata el presente apartado de la ponencia, esto es: el aspecto de la redistribución. La preeminencia que determinadas posturas multiculturales, centradas en la diversidad cultural y dejando de lado las referencias a las relaciones de poder y las consecuencias que implican en relación a la distribución de capitales (en el sentido amplio, acuñado por Bourdieu) entre los sujetos dentro de una configuración social particular, pueden ocultar no solo desigualdades en relación a la legitimidad de atributos y características culturales de los colectivos de migrantes sino también en relación al acceso a determinados derechos económico-sociales que- para el caso que aquí nos ocupa- inciden en la calidad de vida de los extranjeros como sujetos titulares de derechos. En términos de Fraser (1997: 246)

“La versión pluralista del multiculturalismo tiene como premisa una comprensión unilateral de la diferencia: la diferencia se considera como intrínsecamente positiva e inherentemente cultural. Por lo tanto, esta perspectiva celebra acríticamente la diferencia y no se interroga acerca de su relación con la desigualdad. Al igual que la tradición norteamericana pluralista de la que

desciende, procede-en contra de los hechos-como si (...) no incluyera divisiones de clase ni otro tipo de injusticias estructurales profundamente arraigadas, como si la economía política fuera básicamente justa, como si sus diversos grupos constitutivos fueran socialmente iguales. Por consiguiente trata a la diferencia como si perteneciera exclusivamente a la cultura.” (Fraser, 1997: 246)

En suma, analizar las diferencias supone indagar sobre las posibles desigualdades, no solo de reconocimiento sino de distribución de bienes (o mejor dicho de derechos culturales, económicos, sociales, políticos, entre otros). En coincidencia con ello, hemos incluido en el cuestionario una serie de preguntas que refieren a los grados en que los migrantes internacionales son pasibles de ser pensados como sujetos de derechos, es así que-como se verá a continuación- los estímulos elegidos remiten a dos dimensiones que Cea D’ Ancona (2005) ha considerado como formas más útiles de indagar sobre estas cuestiones: ítems relativos a derechos sociales y de ciudadanía junto a aquellos que remiten a la política migratoria. En investigaciones anteriores¹, en las que hemos indagado sobre estas temáticas, también evidenciamos que- en lo que respecta a desarticular discursos “políticamente correctos”- recurrir a este tipo de indicadores suele ser exitoso. Indubitablemente, ello se vincula con los discursos actuales que exaltan el respeto por la diversidad y las críticas a las expresiones abiertamente xenófobas o discriminatorias que implican que los sujetos no manifiesten abiertamente representaciones excluyentes de la otredad.

De esta manera, las preguntas (y las respuestas obtenidas en las mismas) que conforman este bloque del instrumento de registro son las que siguen y sobre las que reflexionaremos.

La primera pregunta, que plasmamos aquí, refiere a la política migratoria, entendida de modo estricto como el ingreso de extranjeros al territorio y en qué situaciones los encuestados admitirían el mismo. Al tratarse de una pregunta de respuesta múltiple, los consultados podían seleccionar entre una serie de opciones. (Ver cuadro N° 5). En una primera lectura descriptiva de las respuestas, vemos que el 27,70% elige la opción: “en cualquier circunstancia”. Es decir, que no pondrían condicionamientos al ingreso. De las otras opciones con mayor frecuencia [“si viene requerido por alguna empresa establecida en nuestro país” reporta un 24,40% y “si viene con capital para invertir en actividades productivas” es un 15,50%], podemos inferir que

¹ Puede consultarse: González y Plotnik (2012) “El sesgo de “deseabilidad social” en el abordaje del fenómeno de la discriminación en las relaciones interculturales: algunas reflexiones sobre las guías de pauta como “teorías en acto”. Actas de VII Jornadas de Sociología de la UNLP: La Plata, Argentina. ISSN 2250-8465. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1997/ev.1997.pdf

el migrante “deseado” es aquel que llega con alguna inserción previa al mercado laboral o capital propio. En consonancia con lo dicho, la opción “si viene a buscar trabajo” (1,70%) es la menos elegida.

En términos generales, estas respuestas evidencian lo que algunos autores plantean como una *política hidráulica de inmigración* (De Lucas, 2005 citado en Urraza y Urkidi, 2009:130) que supone que lo central es que el Estado logre “...compensar vasos comunicantes, de obtener equilibrio cero: los inmigrantes son solo volúmenes, números y estadística y no debe entrar ni uno más –pero tampoco ni uno menos- de los que necesitamos, pero sólo mientras los necesitamos, e inmediatamente deben desaparecer.” Asimismo, como aquellos autores refieren en sus resultados de investigación, “la situación nacional del empleo” funciona como un *tótem*. Es así que las representaciones sociales sobre los migrantes y su mayor o menor ingreso se encuentra ligado fuertemente con los niveles de desempleo. Consecuentemente, el recurso retórico de culpabilizar al extranjero por las cifras de desocupación resulta ser uno de los principales para los gobiernos de turno, dada la caja de resonancia y de aceptación de manifestaciones discursivas de este tipo, que recurren al migrante como chivo expiatorio de políticas económicas estructurales generadoras de desempleo.

Cuadro n° 5. Circunstancias en que admitirían que nuevos inmigrantes residan permanentemente en nuestro país. (Pregunta de respuesta múltiple- Porcentajes de la primera opción elegida)

En cualquier circunstancia	27,70%
Si viene requerido por alguna empresa establecida en nuestro país	24,40%
Si viene con capital para invertir en actividades productivas	15,50%
Si va a trabajar en una actividad que no hacen los argentinos	7,70%
Si necesita atención hospitalaria de mejor calidad que la que puede acceder en su país	9,50%
Si viene a buscar trabajo	1,70%
En ninguna circunstancia	13,50%

Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

Por otra parte, la pregunta número 18- que consignamos más abajo- refiere a dos tipos de asistencias no contributivas (Asignación Universal por Hijo o AUH² y subsidio de desempleo³) que el Estado argentino otorga a sus habitantes nativos o extranjeros con ciertos requisitos a cumplir. Si bien se trata de dos asignaciones diferentes, lo que se intentaba registrar con esta pregunta (cuyos resultados pueden verse en el Gráfico N°1) era la representación que el encuestado o encuestada tenía en relación a migrantes que se encontraran en una marcada situación de vulnerabilidad o de vulneración de derechos. Asimismo, el pase (p.19) de esta pregunta complementa la respuesta dicotómica (por sí o por no) permitiéndonos profundizar en los motivos de la elección del encuestado al consultar: *¿en qué caso sí?* Esta pregunta, de carácter abierto, nos permitió ahondar en las representaciones de los consultados quienes justificaban la elección por la respuesta afirmativa y, a su vez, explicitaban las condicionalidades para ese reconocimiento al derecho a la asignación o subsidio en cuestión. Las respuestas a esta pregunta fueron luego codificadas y el cierre de las mismas resultaron en las opciones que se presentan en el gráfico N° 2.

P.18 ¿Está de acuerdo que la Asignación Universal por Hijo y el subsidio para desempleados abarque a los inmigrantes?

- Sí, en todos los casos

- Sí, en algunos casos **P.19. ¿En qué casos?**

-

No

² Establecido por medio del Decreto 1602/2009 (Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/159466/norma.htm>) se crea un seguro social para personas desocupadas, y empleados en el sector informal que ganen menos del salario mínimo, vital y móvil consistente en un beneficio por cada hijo menor de 18 años o hijo discapacitado.

³ “El Seguro por Desempleo brinda a los trabajadores asalariados registrados, legalmente despedidos sin justa causa, un pago mensual, asignaciones familiares y cobertura médica mientras estén temporalmente sin empleo. Está establecido por las Leyes N°24.013 de Empleo, Título IV, la N°25.371 del Sistema Integrado de Prestaciones por Desempleo para los Trabajadores Comprendidos en el Régimen de la Construcción y la N°25.191 de Trabajadores Rurales”. Recuperado de: <http://www.trabajo.gob.ar/segurodesempleo/>

Retomemos aquí solo aquellas respuestas de mayor frecuencia, que en orden de mayor mención son: “si lo necesitan realmente/necesidad extrema”, “si residen permanentemente”, “si trabajan o vienen a trabajar”.

En la primera de las respuestas, los encuestados colocan la condición económica de los sujetos beneficiarios por encima de la condición migratoria. Es decir, supondría una opinión basada en la posición económica por sobre la migratoria, diferenciándose inclusive de que lo que la misma normativa de la AUH estipula, ya que el acceso a este beneficio excluye a a niños/as y adolescentes migrantes que no tenga residencia de al menos tres años en la Argentina, así como a niños/as argentinos cuyos padres, extranjeros, no posean los mencionados años de residencia en el país. (Ceriani Cernadas et al., s/f: 1). Aquí no podemos separar lo que los encuestados piensan sobre los dos tipos de beneficios, ya que en la pregunta se encuentran mencionados de modo conjunto, sin embargo, dado que los pormenores de la normativa no son comúnmente conocidos- por ejemplo, esta restricción que mencionamos de los niños extranjeros- la pregunta cumple con el objetivo que mencionáramos de consultar sobre el acceso a un derecho que no supone una contraprestación sino que se vincula con una situación de extrema necesidad y así parecen entenderlo los encuestados al mencionar la condición de “necesidad” con mayor frecuencia.

La segunda opción de respuesta mas elegida (“si residen permanentemente”), remite a la cuestión de la frontera geopolítica y a la condición de que la presencia del migrante no sea provisoria. Es decir, al igual que en otras investigaciones en las que hemos participado, el migrante debe probar su lealtad y compromiso con la Nación que lo recibe, requisito que el extranjero nunca podrá cumplir de modo definitivo porque siempre será aquello que Bauman (1996) denomina como el “innombrable”, que no es de aquí ni es de allá y que siempre llevará sobre sí el peso del *pecado de la llegada tardía*, ya que nunca pertenecerá desde y por siempre a la sociedad de llegada. Vemos aquí también como las categorías de territorio y nación de entrelazan, así a pesar de las ideas cada vez más difundidas de globalidad, de desterritorialización y la crisis de los estados-nación asentados en la divisiones geofísicas, el arraigo al territorio continúa operando, sobre todo cuando se trata de determinar quiénes tienen derecho a qué bienes considerados como escasos. La residencia permanente, habilitaría a dicho acceso.

La respuesta vinculada a “que vengan a trabajar”, tercera entre las más elegidas, sin duda, remite a que el Estado no permita el ingreso a lo que en las representaciones de los nativos son los “malos migrantes”, aquellos que no aportan sino que llegan más bien para

aprovecharse de los recursos de los nativos. Es el migrante laborioso, abnegado y trabajador (símil a la imagen que se ha construido de los migrantes transoceánicos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX) el que frente a la llegada no deseada pero sí imposible de detener- se espera recibir.

Por último, nos interesa desarrollar algunos aspectos de la pregunta número 20 del cuestionario. La misma requiere al entrevistado/a que elija entre dos pares posibles de frases en función de cuál de las mismas se encuentra más cerca a su opinión. Lo que en el instrumento de registro nombramos, a quienes están respondiendo la encuesta, como “frases”, remiten a representaciones sociales; resumen posturas extremas sobre derechos que consideramos vitales para todo ser humano y el acceso diferencial que pudiera reconocerse a las personas en función de su origen nacional: trabajo público, educación pública y salud pública.

P. 20 ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su opinión? (con tarjetas, se lee cada par de opciones a la vez pudiéndose elegir solo una opción por par de respuestas)

- Es positivo que los inmigrantes trabajen en el sector público

- Los inmigrantes no deberían trabajar en el sector público

- Los turnos de los hospitales son ocupados por los inmigrantes reduciendo las posibilidades de atención de los argentinos

- Al ser un hospital público todos tenemos acceso a la salud independientemente de la nacionalidad.

- El estado argentino no tiene por qué pagar la educación de los inmigrantes ni de sus hijos.

- Todo inmigrante que desee estudiar en la Argentina debe tener la posibilidad de acceder a la educación pública.

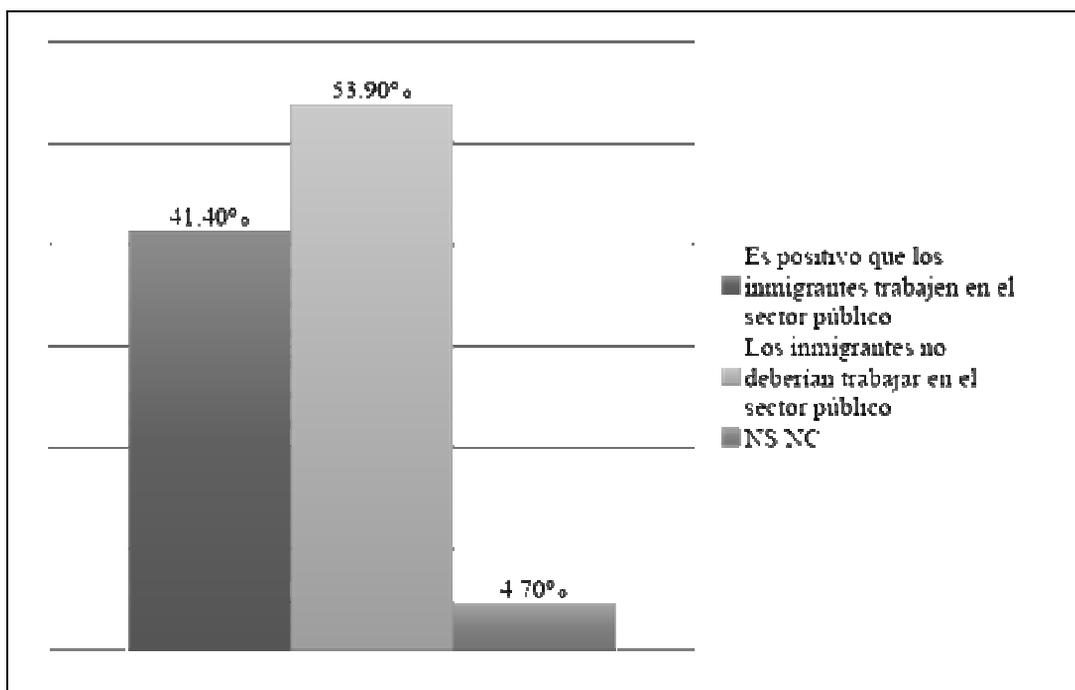
Así, el primer par de frases hace referencia a que los migrantes trabajen en el sector público. (Gráfico N°3). Dado que la pregunta no diferencia entre los distintos tipos de puestos laborales que serían posibles de incluir en la categoría “trabajo en el sector público”, no es posible realizar una caracterización al respecto. Empero, el objetivo de elegir el concepto de “trabajo público” se relaciona con los otros dos pares de frases que se incluyen en la pregunta número 20. En este sentido, “lo público” remite a aquello que consideramos que

“es de todos”, consecuentemente supone preguntarnos por quiénes forman parte de ese “todos”.

Otra cuestión a considerar, respecto a la elección del término “empleo público”, es que podríamos sostener que se trataría de un trabajo con algún nivel de calificación y, por tanto, de un tipo de trabajo deseable para los encuestados. Todo ello, claro está, a nivel representacional ya que, al no especificarse de qué tipo de trabajo se trata, el mismo podría presentar cierto nivel de informalidad, sobre todo si pensamos en los elevados niveles de precariedad que los puestos laborales estatales tienen en Argentina (Carpio et al., 2000). No obstante ello, estimamos que no se trata de un trabajo vinculado con el servicio doméstico, la construcción y/u operario, con el cual suele asociarse a los migrantes sobre todo regionales que llegan al país, sino a algún tipo de labor con cierto nivel de calificación, sobre todo relacionado con el funcionariado o el clásico “empleado estatal” que se encuentra desarrollando actividades públicas en oficinas gubernamentales. Es en este sentido que podemos explicar que más de la mitad de los encuestados no consideren negativo que los migrantes ocupen puestos estatales, ya que no asocian a los migrantes con esos roles y, por lo tanto, no los consideran una competencia “real”. Es cuando el extranjero se presenta como tal cuando el nativo intenta establecer una frontera que diferencia su derecho frente al del migrante. Aierdi Urraza y Bilbao Urkidi (2009: 113) plantean en relación a este tema que las percepciones de los nativos, sobre el acceso a puestos de trabajo, deben ser analizadas en función de las “áreas de certidumbre y certeza” que suponen que

“quien se cree y, objetivamente es, insustituible, porque tiene capital social suficiente no observará la inmigración con recelo, porque se autopercibe, y probablemente está, inserto en el área de seguridad de nuestra sociedad. Quien carece de esta seguridad, verá la inmigración como competencia, se autopercibirá como prescindible y reclamará la atención preferente de los suyos: la prioridad nacional”.

Gráfico 3. Migrantes y trabajo en el sector público



Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

Dado que las dos preguntas siguientes refieren a dos derechos básicos como la salud y la educación y que los resultados porcentuales obtenidos son similares, analizaremos ambas preguntas de modo conjunto. En primer término, clarifiquemos por qué realizamos estas preguntas. En los dos casos, el objetivo era colocar en el centro de la decisión la idea de la “ocupación” de lugares que los nativos pudieran considerar como legítimamente propios, en virtud de la clásica homologación de ciudadanía con nacionalidad versus un enfoque de derechos humanos, entendidos como universales.

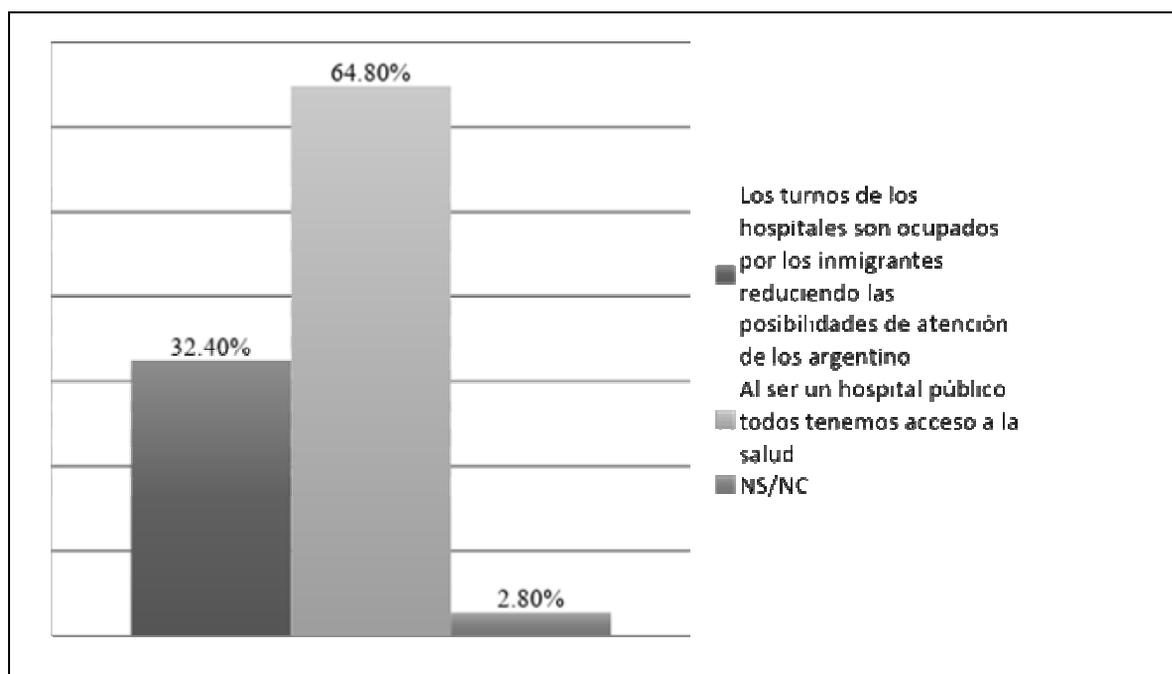
Ahora, interpretando de modo somero los resultados obtenidos en estas preguntas, podemos decir que la idea de “áreas de certidumbre” que definimos anteriormente también pueden sernos de utilidad para la comprensión de las representaciones sociales que se evidencian en los gráficos 4 y 5. En ambos casos, el porcentaje de encuestados que tienen una posición que podría catalogarse como “universalista” supera el 60%. Específicamente, el 64% considera que todos tenemos que tener acceso a los hospitales por ser públicos, al tiempo que un 63% considera que todo inmigrante que desee estudiar en Argentina debe tener la posibilidad de hacerlo.

Los procesos más o menos paulatinos de privatización de los servicios de salud y de educación que se desarrollaron desde hace al menos cuatro décadas en Argentina, han traído – entre otras– dos consecuencias que nos interesa resaltar aquí: la primera, será un deterioro de

las condiciones de atención de la salud, así como un mismo proceso de crisis en el sistema educativo. En segundo término, se evidenció una “migración” de las clases media hacia el mercado privado de ambos derechos.

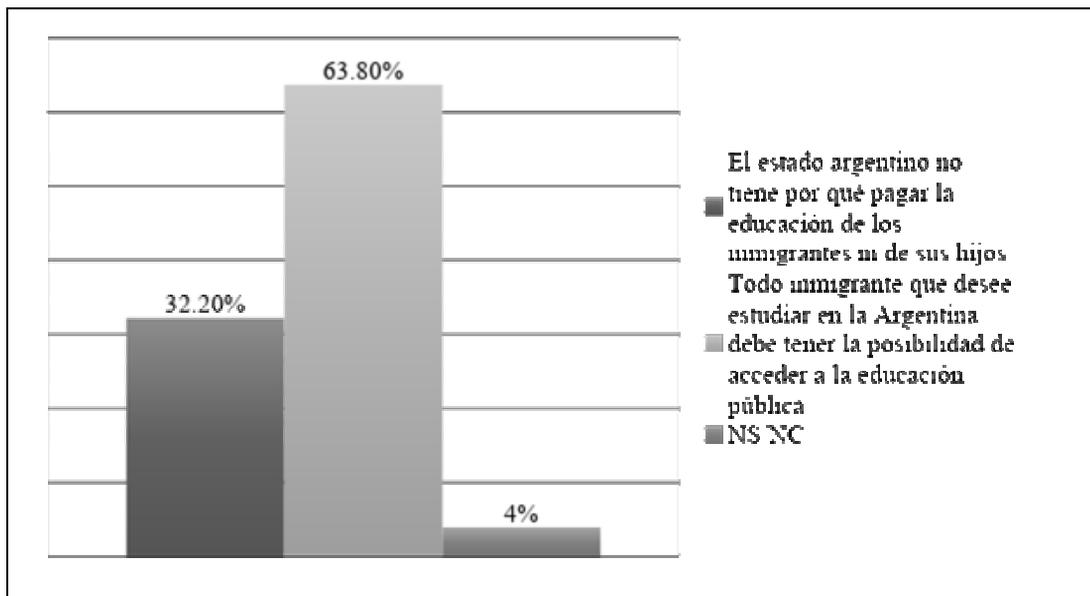
No obstante, Argentina continuaba y continúa teniendo un cierto nivel de acceso universal a la salud y educación, al tiempo que conserva, en comparación con otros países de la región, un buen nivel de calidad en esos servicios esenciales. Asimismo, la idea de universalidad persiste a pesar de aquellos procesos privatizadores, aunque con niveles de mercantilización mayores que los existentes anteriormente a las transformaciones estructurales mencionadas. De este modo, retomando la cuestión del “chivo expiatorio” y de las “áreas de certidumbre”, es posible que estos porcentajes de aceptación y/o rechazo de acceso a la salud y a la educación de modo universal varíen en función de que los nativos cuenten con mayores o menores posibilidades de adquirir estos servicios privadamente o a través de obras sociales propio de los puestos de trabajo formales.

Gráfico 4. Uso de los migrantes de los hospitales públicos



Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

Gráfico 5. Acceso a educación de los migrantes



Fuente: elaboración propia en base a información Proyecto UBACyT (2014-2017)

De las preguntas analizadas en este apartado podemos decir que, si bien cada una de ellas remite a una cuestión puntual (regulación de flujos migratorios, acceso a la salud, a la educación y al trabajo de los migrantes), todas indagan en torno a tres ejes temáticos. En primer lugar, a la noción de frontera, mediante la cual se define un adentro y un afuera, un nosotros y un ellos. Luego, el rol que el Estado debe cumplir en relación a la disponibilidad de sus recursos y a su papel como agente de control social. Por último, al tema del reconocimiento y al acceso a derechos de los nativos y migrantes. Estos tres criterios o ejes subyacentes- presentes al momento de la formulación de nuestras preguntas- se desprenden de un conocimiento acumulado a lo largo de una serie de investigaciones sobre la temática, y se relaciona además con el modo en que entendemos se constituyen las relaciones interculturales entre nativos y migrantes, esto es como relaciones asimétricas de dominación⁴. Así, la conceptualización previa- fruto de nuestras experiencias investigativas y de la elaboración teórico-metodológica construida- han sido centrales para operacionalizar (en el cuestionario) aquello que queríamos evidenciar en función de los objetivos e hipótesis de la investigación en curso. En este sentido, sostenemos que “sin conceptos no sabemos que observar, qué buscar, ni como reconocer lo que estábamos buscando cuando por fin lo encontramos” (Becker, 2009:146). Es así que en el continuo diálogo entre teoría e información empírica

⁴ Sobre este tema pueden consultarse diferentes publicaciones del equipo de investigación. Por ejemplo, Cohen, N. (2010) *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

logramos desarrollar nuevas conceptualizaciones que nos permiten avanzar en las interpretaciones que elaboramos sobre los fenómenos sociales.

3. Reflexiones finales.

Como hemos dicho al comenzar esta ponencia, los trabajos sobre representaciones sociales, ya sean referentes a la temática migratoria como a otras problemáticas, suelen asumir perspectivas únicamente cualitativas. De esta manera, ya sea a través del uso de las entrevistas individuales o grupales, análisis documentales u otras técnicas, se considera que este modo resulta el más apropiado dado el objetivo de aprehender- por medio del análisis discursivo- los *sentidos* que construyen y reconstruyen los sujetos. En nuestro trabajo no negamos la centralidad de los enfoques cualitativos ni su gran desarrollo en este tipo de indagaciones, prueba de ello son los resultados de las diversas investigaciones cualitativas que hemos realizado como equipo a lo largo de varios proyectos UBACYT. No obstante, consideramos que estudiar las representaciones sociales desde una perspectiva cuantitativa supone no solo una opción posible sino también una que puede aportar interesantes y ventajosos resultados como los que pretendimos presentar en este trabajo. Recuperamos en las siguientes líneas, a modo de conclusión, aquellos que evaluamos son los de mayor relevancia y que ratifican la utilidad de las preguntas sobre representaciones sociales en cuestionarios estructurados. En la primera de las preguntas, en la que recordemos se pide al entrevistado/a que mencione una sola palabra por origen de migrante (bolivianos, paraguayos y chinos) éramos conscientes que en las respuestas podía incidir el hecho de que contestaran en función de lo “políticamente correcto”, no obstante cabe resaltar que el 70% respondió con un atributo positivo o negativo y solo el 30% con uno neutral. Asimismo, preventivamente, para aminorar este sesgo, se incluyeron las preguntas que siguen en el cuestionario (P2 y P3) donde las posibilidades de responder en función de lo esperado tienden a reducirse. Al incluir preguntas sobre la virtud y sobre el defecto, se “habilita” el discurso tanto positivo como negativo, es decir, se transmite el mensaje al encuestado de que no se está realizando un juicio de valor sobre su respuesta, sino que las comunidades pueden ser descritas tanto con características positivas (“virtud o mejor forma de ser”) como negativas (“defecto o lo peor de la forma de ser”). También responder con atributos polares obligaba a que los entrevistados/as exteriorizaran su mirada sobre el “otro” migrante. Como pudimos ver en el cuadro N° 4, titulado: “valoración del atributo según origen nacional”: los atributos positivos se concentran en

las comunidades bolivianas (54,2%) y paraguayas (47,7%), mientras que las chinas (33,4%) tienen comparativamente el menor porcentaje.

Claramente, el orden de las preguntas (ambas espontáneas pero la primera de ellas de mayor apertura, al no hacer referencia a lo positivo o negativo del atributo que caracterizaría al migrante en cuestión) respondía a esta estrategia. Adicionalmente, que estas tres preguntas estuvieran al inicio del cuestionario también remitía a que no se conociera de antemano la temática de la entrevista.

Las preguntas que podríamos agrupar bajo el título de “representaciones sobre la gestión de los flujos migratorios”, es decir que refieren al gobierno y gestión por parte del Estado de los ingreso, permanencia y expulsión de migrantes resultan ser de gran utilidad para conocer la tendencia de opiniones al respecto. Así, un dato central es que solo el 27,70 % (Cuadro N° 5) considera que no deben ponerse condiciones al ingreso de migrantes. Asimismo, podemos identificar que opera la idea de que el migrante sea recibido si “trae algo consigo”: un empleo o capitales para invertir.

El conjunto de preguntas sobre derechos sociales (salud, trabajo, educación) nos ha posibilitado colocar al entrevistado/a frente a opciones más o menos inclusivas. En nuestras investigaciones previas, con preguntas abiertas, hemos detectado que los consultados suelen asumir un discurso con cierta ambigüedad, en el cual recurren a eufemismos para definir su posición sobre la universalidad de acceso de los migrantes y nativos a derechos de este tipo. En cambio, estas preguntas refieren a situaciones concretas, que interpelan al entrevistado.

Retomemos una de esas preguntas y sus resultados aquí. Ese es el caso de la pregunta 18 que refiere al subsidio de desempleo y la AUH. Esta pregunta está estructurada en dos partes (una cerrada y un pase con pregunta abierta). En la primera parte de la pregunta se consulta sobre el acuerdo de que la AUH y el subsidio de desempleo abarque a los inmigrantes y da tres opciones de respuesta: el 48,9 % dijo que no, solo el 20% dijo que “sí, en todos los casos” y un 30,70% dijo que “sí, en algunos casos”. Para quienes optaron por ésta última respuesta se consultó: ¿en qué casos?, lo que nos permitió ahondar en cual serían esas situaciones. Luego de codificar y agrupar las respuestas evidenciamos que en situaciones de extrema necesidad se apoyaría el acceso por parte de los migrantes a dichos beneficios. Como vemos, la complementariedad de preguntas cerradas y abierta es posible y sumamente útil para indagar sobre las representaciones sociales.

En este sentido coincidimos con aquellas líneas de trabajo que plantean la pertinencia de abordar el estudio de representaciones sociales desde enfoques cualitativos, no obstante consideramos que esa tendencia no descartan los intentos de explorar con metodologías cuantitativas. En nuestro caso, elegimos esta alternativa con el fin de producir datos comparables en términos de la magnitud de las diferentes representaciones sociales en relación a tres colectividades y sobre derechos considerados centrales que permiten identificar representaciones sobre los grados de integración y reconocimiento de los migrantes, fenómenos que remiten a las relaciones interculturales, las cuales muchas veces son de difícil visibilización.

A modo de cierre, nos interesa manifestar que el presente escrito ha pretendido ser un aporte a los modos en que pensamos y reformulamos nuestras estrategias de investigación para el estudio de la interculturalidad y la diversidad migratoria. Si bien nuestro trabajo, no busca ni puede saldar el debate, entendemos que reflexionar sobre estas cuestiones a partir de exponer lo que hacemos en nuestras prácticas de investigación nos permite problematizar decisiones, evidenciar falencias y mejorar el uso de nuestras herramientas teórico-metodológicas.

4. Bibliografía.

Aierdi Urraza, Xavier & Saioa Bilbao Urkidi (2009) La opinión de la sociedad de acogida sobre las políticas sociales dirigidas a los inmigrantes. En Cachón, L.& Laparra, M. (comps.) *Inmigración y políticas sociales*. Barcelona, Edicions Bellaterra. pp. 105-147.

Bauman, Z. (1996) Modernidad y ambivalencia. En Giddens A., Luhmann, N & Beck, U. *Las consecuencias perversas de la modernidad* (págs. 73-119). España: Anthropos.

Beck, H. (2009) *Trucos de oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2008) La construcción del objeto. En P. Bourdieu, J. C. Chamboderon, & J. C. Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (págs. 51-81). Buenos Aires: Siglo XXI.

Carpio, J., Klein E. y Novakovsky I. (comps.) *Informalidad y Exclusión Social, Fondo de Cultura Económica, SIEMPRO, OIT, Buenos Aires, 2000.*

Cea D' Ancona, M. Á. (2005). "La exteriorización de la xenofobia", *REIS* (112), pp.197-203.

Ceriani, P., Cymment P. & Morales D. (s/f) *Migración, derechos de la niñez y Asignación Universal por Hijo: las fronteras de la inclusión social*, documento electrónico:http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_2/ceriani_cymment_morales_mesa_2.pdf, acceso 10 de agosto.

Cohen, N. (2010) *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2014) "Esa cosa llamada datos", *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. (8), año 4, octubre 2014-marzo 2015, pp.10-18.

Fraser, N. (1997) *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del hombre editores.

Jodelet, D. (1986). Capítulo 13: La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós.